

**Anexo III**

**DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE LA AYUDA**

**PROGRAMA DE AYUDAS DE FUNDACIÓN ONCE PARA  
PROMOVER EL ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO DE LAS  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**III EDICIÓN**

**CONVOCATORIA 2024**

Vista la documentación obrante en la solicitud de Ayudas para Promover el Acceso al Empleo Público de las Personas con Discapacidad y, de acuerdo con las Bases de la convocatoria de la III Edición del Programa y los criterios de valoración recogidos en las mismas, Fundación ONCE ha resuelto que la persona cuyos datos figuran más abajo ha adquirido la condición de persona beneficiaria de la III Edición del Programa.

- Nombre y apellidos:
- D.N.I.:
- Fecha de nacimiento:
- Dirección:
- Teléfono:
- Fecha de inicio y fecha de fin del periodo de disfrute de la ayuda: 2 de diciembre de 2024 – 1 de noviembre de 2025.
- Cuantía concedida:

- Proceso selectivo que se prepara (cuerpo y escala):

Como persona beneficiaria de una ayuda concedida en el marco de la III Edición del Programa de Ayudas para Promover el Acceso al Empleo Público de las Personas con Discapacidad, declaro y me comprometo a lo siguiente:

1. Cumplir con los requisitos establecidos en las bases del Programa.
2. Destinar la ayuda económica al objeto para el que me ha sido concedida.
3. Justificar la ayuda en tiempo y forma, conforme a lo dispuesto en el apartado VIII de las bases del Programa.
4. Aportar un certificado de titularidad bancaria con una antigüedad no superior a tres meses.
5. Inscribirme en la Red Alumni de la Fundación ONCE, cuyo portal es <https://alumni.fundaciononce.es/>.
6. Complimentar, firmar y remitir este documento (Anexo III) al buzón [oposiciones@fundaciononce.es](mailto:oposiciones@fundaciononce.es) **en el plazo de (5) cinco días naturales desde la publicación de la Resolución Definitiva.**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

Fdo.